

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA**  
**“INMOHERHO INMOBILIARIA S.A.”, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Ambato, a los quince días del mes de marzo de 2013, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en la calle Castillo 03-07 y Rocafuerte de esta ciudad, siendo las 17:00 horas, se encuentran reunidos los Accionistas de la Compañía INMOHERHO INMOBILIARIA S.A., señores: Arq. Jaime Herdoiza Cobo, por sus propios derechos y propietario de 23.940 acciones de USD\$0.04 cada una; Ing. Jaime Herdoiza Holguín, por sus propios derechos y propietario de 1.710 acciones de USD\$0.04 cada una; Sra. Cecilia Holguín Barona, por sus propios derechos y propietaria de 1.710 acciones de USD\$0.04 cada una; Sr. Álvaro Herdoiza Holguín, por sus propios derechos y propietario de 1.710 acciones de USD\$0.04 cada una; Sr. Mauricio Herdoiza Holguín, por sus propios derechos y propietario de 1.710 acciones de USD\$0.04 cada una; Ab. Esteban Herdoiza Holguín, por sus propios derechos y propietario de 1.710 acciones de USD\$0.04 cada una; y Sr. Juan Pablo Herdoiza, por sus derechos y propietario de 1.710 acciones de USD\$4.04 cada una.

Cabe señalar que todos los señores accionistas representan el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia por el año 2012
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Revisor por el año 2012
- 3.- Conocimiento, análisis y aprobación de los Balances del año 2012
- 4.- Análisis y resolución de los resultados del año 2012
- 5.- Nombramiento de Comisario Revisor para el año 2013

Preside la junta la Sra. Cecilia Holguín Barona, y actúa como secretario el Arq. Jaime Herdoiza Cobo, y una vez constatado el quórum respectivo, y pone a consideración de los asistentes a la junta el orden del día, mismo que es aprobado sin ninguna objeción y por unanimidad, e inmediatamente la señora presidenta dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, y solicita al Sr. Arq. Jaime Herdoiza que en su calidad de Gerente y representante legal de la Compañía, presente el informe de labores por el año en estudio, para lo cual el Arq. Jaime Herdoiza toma la palabra y luego de agradecer a los señores accionistas por su presencia en esta junta, procede a dar lectura del contenido de su informe correspondiente al año 2012, mismo que pone a disposición de los Accionistas en caso de así requerirlo, inmediatamente este documento es aprobado por unanimidad y sin objeciones.

Una vez que se ha dado cumplimiento el primer punto del orden del día; se procede de inmediato a tratar el segundo punto, y presidencia pide a la Sra. Comisario Revisor en funciones, que presente y de lectura al contenido de su informe, cosa que así lo hace, en forma muy explícita, después de lo cual es aprobado por unanimidad y sin

objeciones, y de igual manera entrega a secretaria el documento y pone a disposición de los asistentes a la Junta.

Inmediatamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual la presidencia solicita al Sr. Contador que presente y explique el contenido de los estados financieros de la Compañía por el año 2012, y procede a presentarlos, y a la vez que da lectura de los mencionados documentos, va explicando minuciosa y claramente, cuenta por cuenta, tanto del estado de Situación como el de resultados, que luego de ser escuchado por los asistentes a la junta, son aprobados por unanimidad.

Luego de su exposición el Sr. Contador por su parte y por intermedio de secretaria pone los Estados Financieros de la Compañía en consideración de quienes requieran los mismos, y de igual manera dice que dé es necesario alguna explicación adicional está dispuesto a hacerlo.

Presidencia pide que se trate el cuarto punto del orden del día, para lo cual el Sr. Mauricio Herdoiza Holguín pide la palabra y dice que con relación a los resultados obtenidos, mismos que son positivos, expresa una profunda felicitación al Sr. Gerente por la Gestión realizada para obtener dichos resultados, y además pide un voto de aplauso y la junta así lo hace. Luego manifiesta que es muy alentador el ir mejorando cada año y que relacionándolos con los resultados del año 2011 son prácticamente favorables y por ende son el resultado de una eficiente gestión administrativa, así mismo se manifiesta que en vista de los resultados del año 2012 se dé cumplimiento a la repartición de utilidades, así como al pago respectivo de impuesto a la Renta, para que luego de deducir estas obligaciones la diferencia pueda compensar los resultados del año 2012.

Con respecto al punto quinto del orden del día el Sr. Gerente felicita el trabajo realizado por parte del Comisario Revisor del año 2012, por lo que se sugiere nuevamente designar el Cargo de Comisario Revisor año 2013 a la Sra. María de Los Ángeles Vásquez, sugerencia que es respaldada por el Sr. Jaime Herdoiza Holguín, y a su vez recibe el apoyo por unanimidad de la Junta.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta, queda conformada por los siguientes documentos:

- ✓ Copia del acta correspondiente
- ✓ Nómina de socios asistentes a la junta
- ✓ Copia del informe de Gerencia año 2012
- ✓ Copia del informe de Comisario Revisor 2012
- ✓ Copia de Estados de Situación Financiera año 2012
- ✓ Copia de nombramiento de Comisario revisor para el año 2013.

Siendo las 19h45 horas, la señora presidenta levanta la sesión y solicita a secretaria se proceda a redactar el acta respectiva y el nombramiento de comisario revisor año 2013.

A las 20h15 se reinstala la sesión y la presidencia solicita al Sr. Secretario de lectura al contenido del acta respectiva, y así se proceda a aprobarla por unanimidad y sin objeciones; a las 20h30 se dar por terminada la junta.

Para constancia firman: f) Sra. Cecilia Holguín Barona, PRESIDENTE; f) Arq. Jaime Herdoiza Cobo, GERENTE – SECRETARIO; f) Jaime Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Álvaro Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Mauricio Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Esteban Herdoiza Holguín ACCIONISTA; f) Juan Pablo Herdoiza Holguín ACCIONISTA:

  
Sra. Cecilia Holguín Barona  
PRESIDENTE

  
Arq. Jaime Herdoiza Cobo  
GERENTE – SECRETARIO

  
Sr. Jaime Herdoiza Holguín  
ACCIONISTA

  
Sr. Álvaro Herdoiza H.  
ACCIONISTA

  
Sr. Mauricio Herdoiza H.  
ACCIONISTA

  
Sr. Esteban Herdoiza H.  
ACCIONISTA

  
Sr. Juan Pablo Herdoiza H.  
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “INMOHERHO – INMOBILIARIA S.A.”, CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2013**

ACCIONISTAS	No Acciones	Capital Pagado	No de Votos
Arq. Jaime Herdoiza Cobo	23,940	957.60	23,940
Ing. Jaime Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
Sra. Cecilia Holquin Barona	1,710	68.40	1,710
Sr. Alvaro Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
Sr. Mauricio Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
Sr. Esteban Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
Sr. Juan Pablo Herdoiza Holguin	1,710	68.40	1,710
SUMAN	34,200	1,368.00	34,200

CERTIFICAMOS

  
Sra. Cecilia Holguin Barona

PRESIDENTE

  
Arq. Jaime Herdoiza Cobo

GERENTE – SECRETARIO